

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CC

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 5 de diciembre de 2019

Núm. Ext. 486

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación de Veracruz

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
CENTRO DE VERACRUZ 2019-2024.

folio 1442

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
SURESTE DE VERACRUZ 2019-2024.

folio 1443

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ 2019-2024.

folio 1445

Secretaría de Salud

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA 2019-2024.

folio 1446

**NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO V**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Institucional de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz



2019-2024

Directorio del Gobierno del Estado

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobierno del Estado

Mtro. Eric Patrocinio Cisneros
Burgos
Secretario de Gobierno

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

Lic. Zenyazen Roberto Escobar
García
Secretario de Educación

Lic. María Guadalupe Argüelles
Lozano
Secretaria de Trabajo, Previsión Social
y Productividad

LAE. Enrique de Jesús Nachón
García
Secretario de Desarrollo Económico y
Portuario

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y
Obras Públicas

Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Pesca y Alimentación

Lic. Xóchitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

L.D. Leslie Mónica Garibo Puga
Contralora General

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Lic. Verónica Aguilera Tapia
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de
Veracruz (DIF)

Lic. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación
Social

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina del
Programa de Gobierno

Lic. Esteban Ramírez Zepeta
Jefe de la Oficina del C. Gobernador

Integrantes Junta Directiva

Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba

Presidente Suplente

Ing. David Hernández Santiago	Representante del Gobierno del
Ing. Jorge Alberto Lara Gómez	EstadoRepresentante del Gobierno del Estado
Dr. Herminio Baltazar Cisneros	Representante del Gobierno Federal
Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime	Representante del Gobierno Federal
Lic. Emma Elena Pérez Prado	Representante del Gobierno Federal
Mtra. María Alejandra Malagón González	Representante del Gobierno Municipal
C. Juan Manuel Garma Sánchez	Representante del Sector Productivo
Ing. Isidro Fuentes Hernández	Representante del Sector Productivo
C. Martín Rico Martínez	Representante del Sector Productivo
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez	Titular del Órgano Interno de Control de la SEV
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez	Comisaria Pública
Mtro. Juan Manuel Arzola Castro	Rector
Lic. José Miguel Hernández Durán	Director Jurídico de la SEV

Directorio del Sector Educativo

Zenyazen Roberto Escobar García

Secretario de Educación

Subsecretaría de Educación Básica	Maritza Ramírez Aguilar
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretaría de Desarrollo Educativo	Moisés Pérez Domínguez
Oficialía Mayor	Ariadna Selene Aguilar Amaya
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Gilberto de Jesús Corro Feria
Coordinación de Delegaciones Regionales	Adrián Mota Montoya

Directorio Institucional

Mtro. Juan Manuel Arzola Castro
Rector

Mtro. Felipe de Jesús Bermúdez Orozco
Director administrativo

Dr. Roberto Alvarado Juárez
Director Académico

Ing. Regino Ismael Valerio Aguilar
Director de Evaluación y Control

Mtro. Rafael Espinoza García
Director de Vinculación

Ing. Teodoro Leyva Villa
Director de Extensión Universitaria

Contenido

- 1. Presentación**
- 2. Resumen Ejecutivo**
- 3. Introducción al Programa Institucional**
 - 3.1 Misión, Visión y Principios Éticos
 - 3.1.1 Misión
 - 3.1.2 Visión
 - 3.1.3 Principios Éticos y Valores Institucionales
 - 3.1.4 Política de calidad de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV)
 - 3.2 Fundamento Jurídico (Marco normativo)
 - 3.3 Aspecto Metodológico
 - 3.4 Aspectos Relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional
- 4. Diagnóstico institucional**
 - 4.1 Situación general de la Universidad
 - 4.2 Importancia de la Universidad para el Sector y la Entidad
 - Grado de marginación de los municipios de Veracruz
 - Atención a la demanda
 - Cobertura en el entorno
 - Indicadores (reprobación, eficiencia terminal, abandono escolar, cobertura)
 - Eficiencia terminal por generación (nivel TSU)
 - Causas de deserción
 - Docentes por regiones
 - Infraestructura física 2018-2019
 - Número de computadoras al servicio de los estudiantes
 - 4.3. Rezagos y factores que han impedido el desarrollo de la Universidad
 - 4.3.1 Árbol de Problemas
 - 4.4. Retos de la Universidad
 - 4.4.1 Análisis FODA
- 5. Objetivos, Estrategias y Líneas Estratégicas**
 - 5.1 Objetivo
 - Árbol de objetivos:
 - 5.2 Estrategias, líneas de acción e indicadores
- 6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**
- 7. Vinculación del PEI con el Plan Sectorial Veracruzano de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, y con la Agenda 2030**
- 8. Índice de Tablas**
- 9. Glosario de términos**
- 10. Bibliografía**

1. Presentación

Desde el momento de asumir el cargo de Rector de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV), me he sentido fuertemente comprometido para dar lo mejor de mí y conducirla por el camino que le permita alcanzar su visión, apegándose en todo momento al marco legal que nos rige.

Nuestro proyecto educativo se encuentra alineado con la Agenda 2030, Educación de calidad; el Plan Nacional de Desarrollo, Derecho a la educación; el Plan Veracruzano de Desarrollo, bloque temático Educación; y al Programa Sectorial de Educación de Veracruz, por lo que somos parte de un todo en materia de educación, lo cual nos permite y exige, fortalecer lazos con los diferentes órdenes de gobierno.

Con el convencimiento de que la educación es la mejor herramienta para lograr una sociedad democrática, en donde predominen la justicia, la equidad, la imparcialidad y el respeto, México se encuentra en un proceso de cambio, que considera notables beneficios para jóvenes estudiantes a los que ofrece la posibilidad de desarrollarse plenamente, mediante una amplia gama de oportunidades, generadas por políticas públicas convenientemente orientadas a fortalecer el Sistema Educativo del país.

Agradezco al gobernador, Ing. Cuitláhuac García Jiménez y al Secretario de Educación, Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, el importante apoyo que otorgan para que esta casa de estudios se convierta en referente nacional e internacional.

Sí, son grandes los retos que la universidad enfrenta, pero son más relevantes los compromisos adquiridos y estoy seguro de que con trabajo armónico y aportando cada quien lo mejor de sí, lograremos que nuestra institución se reafirme en la preferencia de los jóvenes de hoy, para estudiar una carrera universitaria que les permita integrarse a la cada vez más grande comunidad de profesionistas, preparados para transformar nuestro entorno social y situarlo en un plano de bienestar y progreso.

El Programa Estratégico Institucional 2019-2024, como instrumento del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar, proporciona las bases que nos permiten establecer objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, instrumentos con los que habremos de ver realizada nuestra visión.

Es hora de homogeneizar los apoyos a todos los estudiantes de esta casa de estudios, así como crear un ambiente de certidumbre, en el que, quienes los que laboramos en esta institución, tengamos la convicción de que nuestros derechos son respetados y nuestras capacidades reconocidas, todo en un ámbito de sana convivencia y consideración mutua.

Finalmente, me es grato reiterar que la Rectoría de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz es un lugar de puertas abiertas, en el que todas las personas serán siempre bienvenidas y tratadas con absoluto profesionalismo y respeto

Mtro. Juan Manuel Arzola Castro
Rector

2. Resumen Ejecutivo

El Programa Estratégico Institucional de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz contempla dentro de su misión, formar profesionistas responsables, creativos y competentes, por lo que, por medio de los valores inculcados a los estudiantes, los programas de emprendedores y las certificaciones, se trabaja para que nuestros estudiantes refuercen las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridas, lo que permitirá convertirnos en una institución referente en el marco nacional e internacional, tal y como se plasma en la visión institucional. El fundamento jurídico de este Programa, se centra principalmente en el artículo 12 y 15 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, en el aspecto metodológico se considera a la Metodología de la Gestión para Resultados y a la Metodología del Marco Lógico como los instrumentos metodológicos idóneos para la elaboración de este documento.

Esta Casa de Estudios en el periodo 2018-2019 contaba con una matrícula de 5915 alumnos y para el ciclo 2019-2020 ya contaba con 6036 estudiantes, el aumento de la matrícula responde al trabajo realizado por el personal docente y administrativo y a los logros obtenidos en actividades académicas, deportivas y culturales.

Cabe mencionar que la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz se encuentra ubicada dentro del municipio de Cuitláhuac, Veracruz, en la zona de Montañas, el grado de marginación es medio, entre los estudiantes el 4.346% hablan alguna lengua indígena, los bachilleratos de donde proceden los alumnos de la UTCV se encuentran ubicados en 99 municipios, siendo el municipio de Córdoba el que más matrícula proporciona, la eficiencia terminal se encuentra arriba de la media nacional con un 62%, la causa de deserción más alta es por reprobación, se cuenta con 397 personas en la plantilla laboral, la infraestructura física es de 35 aulas, 14 talleres y 35 laboratorios, el número de computadoras es 324, lo que representa una relación de 18 alumnos por computadora, aun con estos datos la principal problemática que presenta la Universidad es la falta de infraestructura, lo que ocasiona que algunos alumnos tengan que salir del plantel para recibir sus clases correspondientes, otro de los problemas relevantes es la falta de actualización de la estructura orgánica lo que ocasiona que los sueldos no sean acordes a las actividades realizadas, mediante un análisis FODA se identificaron factores internos y externos que deben ser atendidos por la Universidad, y gracias a esto se determinó como objetivo el siguiente: “ La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos suficientes para garantizar educación de calidad”, lo que se pretende conseguir con las estrategias, líneas de acción e indicadores previamente establecidos, todo esto alineado al Programa Sectorial Veracruzano de Educación, al Plan Veracruzano de educación , al Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de la Agenda 2030.

El seguimiento y evaluación será por medio de fichas técnicas para cada indicador, proyectadas a 2024.

3. Introducción al Programa Institucional

A 15 años de la creación de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, nuestra casa de estudios se encuentra situada como una institución sólida y fortalecida para enfrentar los retos actuales tanto en el ámbito nacional como internacional, todo esto, gracias a los grandes esfuerzos realizados por la comunidad universitaria y un firme compromiso con la sociedad.

Apegados a la nueva política educativa, la UTCV sigue trabajando en desarrollar estrategias que aporten conocimientos nuevos para un mejor posicionamiento a nivel internacional.

Atendiendo la reforma al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Dando seguimiento al derecho a la educación, la institución ha apoyado a la población estudiantil en diferentes municipios, contando actualmente con 3 campus: Cuitláhuac, Campo Grande y Maltrata, teniendo una matrícula estudiantil en la actualidad de 6036 alumnos.

Para brindar esta educación se realizarán las estrategias necesarias para contar con aulas dignas y de calidad para los estudiantes. La UTCV seguirá fortaleciendo sus lazos de vinculación empresarial a través de convenios de colaboración y, sobre todo, brindando apoyo y servicio a través de las estadías que los alumnos realizan en los cuatrimestres de enero-abril y mayo-agosto. En cuestión de logros académicos, la UTCV seguirá brindando apoyo a los proyectos de los alumnos para que la UTCV se posicione en los tres primeros lugares a nivel internacional en el campeonato de Vex Robotics, Concurso de Ciencia, SIEMENS, por mencionar los más significativos. En material de logros culturales, se seguirá manteniendo la referencia de campeón de campeones a nivel nacional. Así mismo, se seguirá fortaleciendo el modelo Dual que permite a los estudiantes tener una mayor capacitación en el campo industrial. Se incrementará la capacitación a los alumnos aspirantes del programa MEXPROTEC para poder beneficiados con esta beca de intercambio académico, así como también los estímulos a los alumnos para continuar con sus estudios de TSU, Licenciatura e Ingeniería. Se aumentará el número de programas educativos reconocidos por CACEI, CONAIC, CACECA y CONAET. El número de programas

educativos en general será mayor, se realizará la gestión para la actualización de los programas existentes para estar a la vanguardia con las necesidades de la sociedad y la industria.

Por lo anterior, conscientes de la necesidad de establecer estrategias para que los valores institucionales y el proceso enseñanza aprendizaje sean favorecidos y se vean mejorados día a día, la UTCV trabaja incansablemente para lograr que nuestros estudiantes, personal administrativo y docente sean reconocidos por su espíritu de superación continua.

Apegándonos a las políticas públicas establecidas por el gobierno federal y estatal con el propósito de brindar educación superior a todos los jóvenes de la región, nos hemos enfocado en proporcionarlos medios necesarios para que tengan la oportunidad de ocupar un lugar en nuestras aulas y de esta manera contribuir al progreso de la Nación.

3.1 Misión, Visión y Principios Éticos

3.1.1 Misión

Formar profesionistas responsables, creativos y competentes a nivel nacional e internacional, mediante una educación tecnológica, científica e integral, basada en procesos, certificados y acreditados, asegurando el cumplimiento de la Nueva Escuela Mexicana, a fin de impactar positivamente en la sociedad.

3.1.2 Visión

Ser considerada una institución referente en el marco nacional e internacional a través de su calidad educativa y de servicios, con un enfoque sustentable, coadyuvando al fortalecimiento de una sociedad incluyente.

3.1.3 Principios Éticos y Valores Institucionales

1. Legalidad

Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confiere y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

2. Honradez

Conducir con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

3. Lealtad

Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido; tener una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de los intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

4. Imparcialidad

Dar a la ciudadanía y a la población en general el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

5. Eficiencia

Actuar en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizar el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos.

6. Eficacia

Actuar conforme a una cultura de servicios orientada al logro de los resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

7. Economía

Administrar en el ejercicio del gasto público los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

8. Disciplina

Desempeñar su empleo, cargo o comisión de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

9. Profesionalismo

Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegase a tratar.

10. Objetividad

Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

11. Transparencia

Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

12. Rendición de cuentas

Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

13. Competencia por mérito

Ser seleccionados para sus puestos de acuerdo con su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad. Atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

14. Integridad

Actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.

15. Equidad

Procurar que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

16. Interés público

Buscar en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

17. Respeto

Conducir con austeridad y sin ostentación, y otorgar un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros y compañeras de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

18. Respeto a los derechos humanos

Respetar los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de Interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.

19. Igualdad y no discriminación

Prestar sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de la piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.

20. Equidad de género

Garantizar que tanto mujeres como hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos, a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

21. Entorno Cultural y Ecológico

Evitar la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente, y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promover en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

22. Cooperación

Colaborar entre sí y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

23. Liderazgo

Ser guía, ejemplo y promotor del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentar y aplicar en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

24. Responsabilidad

Cumplir con esmero, cuidado y atención a todas sus funciones, reconociendo y aceptando las consecuencias de los hechos que ha realizado, en armonía con los principios y valores previstos en este Código.

25. Competitividad

Alcanzar mayores niveles de preparación y desarrollo de aptitudes y habilidades en la gestión pública, a través de la participación en las diversas ofertas de capacitación que ofrece el Estado.

3.1.4 Política de calidad de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV)

Satisfacer los requisitos de nuestra comunidad estudiantil, personal del sector empresarial y público en general, mejorando continuamente la eficacia del Sistema Integral de Gestión y la cualificación del capital humano, favoreciendo la cultura de calidad, protección, preservación y mejora del medio ambiente a través de acciones concretas, considerando los riesgos y oportunidades identificadas y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

3.2 Fundamento Jurídico (Marco normativo)

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional -PEI- para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, que instruye en el Art. 26, que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la *Ley de Planeación del Estado de Veracruz* vigente, menciona en su Art. 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; por tal motivo y en cumplimiento del Art. 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano

de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del PEI, atiende al objetivo educativo que tiene el plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el decreto que crea a la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz; expedido por el Ejecutivo Estatal, mediante decreto de creación con fecha, 9 de noviembre de 2004, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene toda la ciudadanía mexicana, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además, se sustenta en todas las leyes que emanan de éste artículo, como la *Ley General de Educación* que en sus artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, establecido el convenio específico para la asignación de recursos financieros de fecha treinta de enero del año dos mil diecinueve, norma el financiamiento del plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula segunda establece que “LA SEP” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ” convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz; establece en su cláusula primera que las partes aportarán el presupuesto inicial anual de operación requeridos para atender su analítico de plazas autorizado, así como el costo de los programas que llegara a

surgir de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del ejercicio para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del plantel.

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

3.3 Aspecto Metodológico

En apego a la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Plan Veracruzano de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación, este documento se elaboró con base a la Metodología de la Gestión para Resultados del cual se deriva la Metodología del Marco Lógico. Mediante reuniones en la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) se determinó utilizar las 22 líneas de acción establecidas en el Programa Sectorial de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relacionándolas con los indicadores vigentes para dar cumplimiento a las estrategias y al objetivo implantado.

Cabe mencionar que se realizaron diferentes mesas de trabajo para establecer un contacto muy cercano con la realidad, para que de esta manera la problemática de la institución se viera reflejada en su totalidad, posibilitando la actualización de la misión y la visión y la elaboración del árbol de problemas y el de objetivos para poder clarificar la situación actual de la institución, lo que permitió buscar elementos para plantear soluciones.

De igual manera se utilizó el método deductivo el cual parte de lo general a lo particular o específico, partiendo de datos estadísticos nacionales y regionales, finalizando en aspectos particulares de la institución.(GÓMEZ BASTAR, 2012).

3.4 Aspectos Relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional

El Programa Estratégico Institucional contribuye en la formación de Técnicos Superiores Universitarios y ampliando su oferta educativa para atención a la demanda de más jóvenes veracruzanos para ingresar a la Educación Tecnológica Superior, ofreciendo programas de continuidad de estudios para sus egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura. Por lo cual, esta Casa de Estudios contribuye a la formación de profesionales responsables, competentes y creativos con formación integral, así como alcanzar una vinculación nacional e internacional y una imagen institucional consolidada; con base en un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, con personal docente vinculado al sector productivo, con planes y programas de estudio pertinentes al entorno, asegurando la calidad programas educativos de buena calidad, los cuales están acreditados por Organismos Acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y participando activamente en la conservación del medio ambiente, mediante la recertificación de la Norma ISO 9001:2015, la recertificación en la Norma ISO 14001-2015 y la certificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Lo anterior, con el propósito de que los egresados de la UTCV coadyuven a la competitividad de las empresas y su capacidad de respuesta al cambio, para mejorar la calidad de vida de la sociedad bajo parámetros de excelencia académica y la promoción de valores.

4. Diagnóstico institucional

Al inicio de esta administración se observó que la UTCV cuenta con una matrícula de 5915 estudiantes en el periodo de 2018-2019 y para el periodo de 2019-2020 es de 6036. Este incremento del 2% de matrícula se debe a los logros académicos y culturales que se han obtenido. En el 2018 la UTCV obtuvo diversos primeros lugares a nivel cultural, en este 2019 se consiguieron los mismos logros y se reforzó el nombramiento de Campeón de Campeones. Por parte de la Academia de Robótica, en el 2018, se obtuvo a nivel internacional el noveno lugar y, en este 2019, se obtuvieron cuarto y quinto lugar a nivel internacional en el torneo de Vex Robotics, consolidándose como la mejor Academia de Robótica en el estado de Veracruz. En cuestión de infraestructura se tiene un edificio administrativo con 15 aulas, un edificio académico con 20 alumnos, 9 centros de cómputo, 14 laboratorios especializados. De igual modo se encontró con un edificio académico el cual esta inconcluso y sin la habilitación de acceso al mismo. Como parte de las gestiones de esta administración, se está dando seguimiento a la liberación del inmueble con Espacios Educativos, así como la autorización para un acceso al edificio. Adicional a esto, al inicio de esta administración se cuenta con dos extensiones con 17 aulas y dos centros de cómputo y dos talleres especializados. A la fecha se está trabajando para habilitar un taller especializado en la extensión de Maltrata y se tiene la propuesta de habilitar 6 espacios más como aulas. En cuestión de las horas docentes, se contaba con 244 horas adicionales que equivalían a 11 docentes de asignatura con carga mínima de 20 horas a la semana, una adecuada planeación académica permitió hacer estas horas efectivas obteniendo un ahorro significativo para la universidad.

4.1 Situación general de la Universidad

El Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se encuentra en coordenadas geográficas extremas, al norte 22°28'18", al sur 17°08'13" de latitud norte. Al este 93°36'29", al oeste 98°40'54" de longitud oeste, su capital es Xalapa-Enríquez, su porcentaje territorial representa el 3.7 de la superficie del país, colinda al norte con Tamaulipas y el Golfo de México, al este con el Golfo de México, Tabasco y Chiapas, al sur con Chiapas y Oaxaca, al oeste con Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Se divide en 212 municipios los cuales son gobernados por un ayuntamiento elegido por voto popular y encabezados por un presidente municipal, su periodo de gobierno es de cuatro años. Su población es de 8 112 505 habitantes, el 6.8 del total del país (INEGI, 2015).

La temperatura media anual es de 23° C, la temperatura máxima promedio es de alrededor de 32° C, la temperatura mínima promedio es de 13° C, la precipitación media es de 1500 mm anuales, existen una variedad de cultivos como: cítricos, mango, café, arroz, piña, vainilla, plátano, caña de azúcar y maíz, entre otros.

En relación con el relieve la superficie estatal forma parte de la sierra Madre Oriental, Llanura Costera del Golfo Norte, Eje Neovolcánico, Sierra Madre del Sur, Llanura Costera del Golfo Sur, Sierra de Chiapas y Guatemala y Cordillera Centroamericana.

En la flora predominan los bosques de coníferas y encinos y los bosques húmedos de montaña, así como selvas húmedas, secas y pastizales. La fauna está formada por pericos, liebres, loros, mapaches, musaraña, venado, coyote, zorra gris y cacomixtle, además existen conejos, víbora de cascabel, garza blanca, gaviota, y en ambiente acuático huachinango, robalo, jaiba, camarón, entre otros. La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz se encuentra ubicada en la zona de montaña en el municipio de Cuitláhuac, el cual se encuentra situado en la zona Central del estado, en las coordenadas 18° 49' de latitud norte y 96° 43' de longitud oeste a una altura de 380 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con Atoyac y Paso del Macho; al este con Carrillo Puerto; al sur con Omealca y al oeste con Yanga. Tiene una extensión de 150.20 km², representando un 0.18% total del estado, su hidrografía la constituyen los ríos Atoyac, Blanco, Seco y Cotaxtla, así como algunos arroyos, entre los que se encuentran el Carmen y el Cara Sucia. Su clima es cálido –seco-regular con una temperatura promedio de 25.2° C. (INAFED, 1999)

La población económicamente activa al 2015 era de 44.2% de la cual el 96.1% era ocupada y el 3.9% era desocupada. En el sector educativo al 2012 el municipio contaba con 58 planteles, 259 aulas, 7 bibliotecas y 24 laboratorios incluyendo los niveles, preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato y superior.(INAFED, 2000-2010)

4.2 Importancia de la Universidad para el Sector y la Entidad

La región de las Montañas, cuenta con una superficie de 6053 km², se ubica en la macro región Centro del estado y colinda al norte con la región Capital, al este con la región Sotavento, al oeste con el estado de Puebla, al sureste con la región Papaloapan y al sur con el estado de Oaxaca, está integrada por 57 municipios que a continuación se mencionan: Acultzingo, Camarón de Tejeda, Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Aguila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Tlaltetela, Calcahualco, Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranja, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, La Perla, Rafael Delgado, Los Reyes, Rio Blanco, San Andrés Tenejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica.

En las Montañas el 67.9% del suelo se destina al desarrollo de actividades agropecuarias, la superficie del bosque representa el 8.0% del territorio regional, las áreas urbanas el 1.75%.

En relación al sector educativo la región Montañas cuenta con 4,509 Escuelas, 22,885 Docentes y 426,981 Alumnos.

Grado de marginación de los municipios de Veracruz

El índice de marginación es un resumen que permite diferenciar los municipios del país, según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relaciones con la residencia en localidades pequeñas. Es un insumo para diagnosticar las desigualdades socioeconómicas y espaciales que existen en nuestra región.

La Universidad Tecnológica ha jugado un papel importante para el desarrollo social en esta región, donde 8 de cada 10 egresados, son la primera generación en tener acceso a la educación superior.

De acuerdo con datos estadísticos almacenados, del total de 5915 estudiantes correspondientes a la matrícula del ciclo escolar 2018-2019 y al hacer mención que de las 10 regiones en las que se divide el estado de Veracruz; contamos con el 4.346% de estudiantes hablantes de alguna lengua indígena, el resto de la comunidad estudiantil no habla ningún otro idioma originario lo cual corresponde al 95.654%. El sector de la población estudiantil hablante de alguna lengua indígena, tiene prioridad en la asignación de becas internas dentro de la Universidad Tecnológica del Centro

de Veracruz y también en las bases de la mayoría de becas externas otorgadas por el gobierno estatal, federal y privadas.

Con información obtenida en los registros almacenados en el archivo de control escolar, del total de 5915 estudiantes correspondientes a la matrícula del ciclo escolar 2018-2019, el 99.425% no cuenta con algún tipo de discapacidad, el resto de la población estudiantil que presenta alguna discapacidad corresponde a las siguientes regiones: Montañas 0.557% y Sotavento 0.018%

Atención a la demanda

A 15 años de actividades, la Institución ha aumentado su demanda de jóvenes que desean ingresar a ella; esto se ve reflejado en el incremento de su matrícula. Al inicio del segundo cuatrimestre del año 2019 se cuenta con una matrícula de 4,260 estudiantes, que comparados con la matrícula de inicio de actividades de la Institución representa un incremento de 21 veces la matrícula inicial de 199 estudiantes.

El crecimiento de la matrícula, la colocación oportuna de los egresados en el sector productivo en sus áreas de competencia, la calidad y pertinencia de los Programas Educativos, han conformado un impacto en la sociedad y han posicionado a la UTCV, de manera más frecuente, como una opción de estudios superiores para la población estudiantil egresada del nivel medio superior.

Cobertura en el entorno

Es importante destacar que los bachilleratos de los cuales proceden los y las estudiantes de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, se encuentran ubicados en un total de 93 municipios; es el municipio de Córdoba del cual procede el mayor porcentaje de la matrícula (49.34%), lo cual equivale a 969 estudiantes.

Uno de los propósitos fundamentales de la UTCV es que nuestros egresados cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para poder resolver problemáticas de la sociedad y de la industria. Es por ello que, en el proceso de actualización y de creación de los programas educativos es de suma importancia realizar Análisis de Situacional de Trabajo (AST), misma en la que participan representantes del sector empresarial para poder realizar las actualizaciones de contenidos temáticos de acuerdo con la identificación y análisis de los requerimientos y expectativas de la industria y la sociedad. Adicional a los AST, se llevan a cabo las reuniones del Consejo de Vinculación que nos permiten mantener actualizados los requerimientos de la industria y la sociedad.

Para septiembre de 2011 se iniciaron operaciones en el Campus Campo Grande, en lo que antes era la Casa del Campesino en el municipio de Ixtaczoquitlán, Ver., ofertando los programas

educativos de Turismo y Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico.

En agosto de 2015 iniciaron las operaciones en el Campus Maltrata, ubicado en el municipio de Maltrata, con las carreras de TSU en Gastronomía, TSU en Mecánica Área Automotriz y TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, con instalaciones prestadas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, plantel 57; y el 20 de diciembre de 2017, las autoridades municipales de Maltrata, realizaron la donación de un predio para que opere el Campus Maltrata.

En el ciclo escolar 2017 – 2018 y el 2018 -2019 en el que se ve un ligero aumento de la población de varones aproximado del 0.09% y una disminución en la población de mujeres del 0.09%.

Indicadores (reprobación, eficiencia terminal, abandono escolar, cobertura)

La eficiencia terminal se mide con base en la relación de alumnos que inician una generación, entre los que logran terminar satisfactoriamente su preparación y se titulan. En la siguiente gráfica se presenta la eficiencia terminal desde la primera hasta la catorceava generación de nivel Técnico Superior Universitario, la cual se encuentra arriba de la media nacional con un 62%.

Eficiencia terminal por generación (nivel TSU)

Como parte de la continuidad de estudios, en la oferta educativa del nivel 5A han egresado estudiantes de seis Programas Educativos: Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida, Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Procesos Bioalimentarios, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Gastronomía, Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería en Metal Mecánica.

Causas de deserción

Durante los tres periodos cuatrimestrales del ciclo escolar 2018-2019, se puede visualizar que el mayor número de bajas son temporales:

- ✓ En septiembre-diciembre 2018, el 81.17% (418 de 515) de las bajas son temporales.
- ✓ En enero-abril de 2019, el 87.91% (320 de 364) de las bajas son temporales.
- ✓ En mayo-agosto de 2019, el 89.30% (217 de 243) de las bajas son temporales

Desglosando las bajas por campus, el campus Cuitláhuac tuvo la mayoría de bajas, siendo un total de 968 bajas, lo cual equivale al 16.37% de la matrícula inicial del ciclo escolar 2018-2019, el

campus Maltrata tuvo un total de 93 bajas (1.57%) y finalmente, el campus Campo Grande tuvo un total de 61 bajas (1.03%).

A continuación, se presentan las tres causas principales que originaron la deserción (temporal y definitiva) en los dos primeros cuatrimestres del ciclo escolar 2019-2020:

- En septiembre-diciembre 2018, se tuvieron 270 bajas por reprobación (52.43%), 67 bajas por deserción sin causa conocida (13.01%) y 56 bajas por motivos personales (10.87 por ciento).
- En enero-abril de 2019, se tuvieron 221 bajas por reprobación (60.71%), 54 bajas por deserción sin causa conocida (14.84%) y 32 bajas por motivos personales (8.79 por ciento).
- En mayo-agosto de 2019, se tuvieron 130 bajas por reprobación (53.50%), 60 bajas por deserción sin causa conocida (24.69%) y 25 bajas por motivos personales (10.29 por ciento)

Docentes por regiones

Uno de los elementos más importantes de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz es su capital humano, el cual ha ido aumentando de acuerdo con las necesidades de la institución.

La universidad inició con una plantilla conformada por 48 personas y al cierre de agosto 2019, cuenta con 397 personas en la plantilla laboral, mismas que colaboran para poder cumplir con los objetivos y las metas establecidos en los programas y proyectos institucionales.

En mayo-agosto 2019, de un total de 77 profesores de tiempo completo (PTC), 43 cuentan con estudios de posgrado (35 con maestría con grado y 8 con doctorado con grado).

Al inicio del tercer período cuatrimestral del año 2019, 22 profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con perfil reconocido por el PRODEP y dos PTC están registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En mayo-agosto 2019, de un total de 148 profesores de asignatura (PA), 37 cuentan con estudios de posgrado (34 con maestría con grado y tres con doctorado con grado); y dos profesores de asignatura (PA) cuentan con perfil reconocido por el PRODEP.

Infraestructura física 2018-2019

La infraestructura hasta el cierre de mayo-agosto 2019 de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, consiste en 35 aulas, 14 talleres y 16 laboratorios.

Número de computadoras al servicio de los estudiantes

Al concluir el periodo mencionado, la institución cuenta 324 equipos de cómputo para atender a toda la matrícula de la UTCV.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO POR LABORATORIO

Área	Laboratorio por carrera	Cantidad de pc's por laboratorio para alumnos	Pc's dedicadas a los profesores	Total de pc's
Tecnologías de la información y comunicación	Laboratorio LC1	30	0	30
Tecnologías de la información y comunicación	Laboratorio LC2	30	0	30
Tecnologías de la información y comunicación	LABSOL	30	0	30
Tecnologías de la información y comunicación	Laboratorio LC4	6	0	6
Ciencias básicas	Autoacceso	30	0	30
Biblioteca	Aula Clavijero	6	0	6
Biblioteca	Biblioteca Virtual	6	0	6
Desarrollo de negocios área Mercadotecnia	Multimedia	30	0	30
Mantenimiento área industrial	Diseño 1	30	0	30
TIC, ICARNEGIE	Laboratorio LC3	30	0	30
Tecnologías de la información y comunicación	Diseño 2	30	0	30
IMI	Laboratorio de neumática electrónica	6	0	6
Tecnologías de la información y comunicación	Extensión universitaria	30	0	30
Tecnologías de la información y comunicación	Extensión universitaria	30	0	30
TOTAL DE COMPUTADORAS				324

Tabla 2. Relación (alumno-maestro, alumno computadora, etc.).

2018-2019	
RELACIÓN	ALUMNOS
ALUMNO – GRUPO	25
ALUMNO-MAESTRO	25
ALUMNO-ESCUELA	5915
MALTRATA	402
CUITLÁHUAC	5257
IXTACZOQUITLÁN	256
ALUMNO-COMPUTADORA	18

Fuente: Indicadores Institucionales Básicos ciclo escolar 2018-2019.

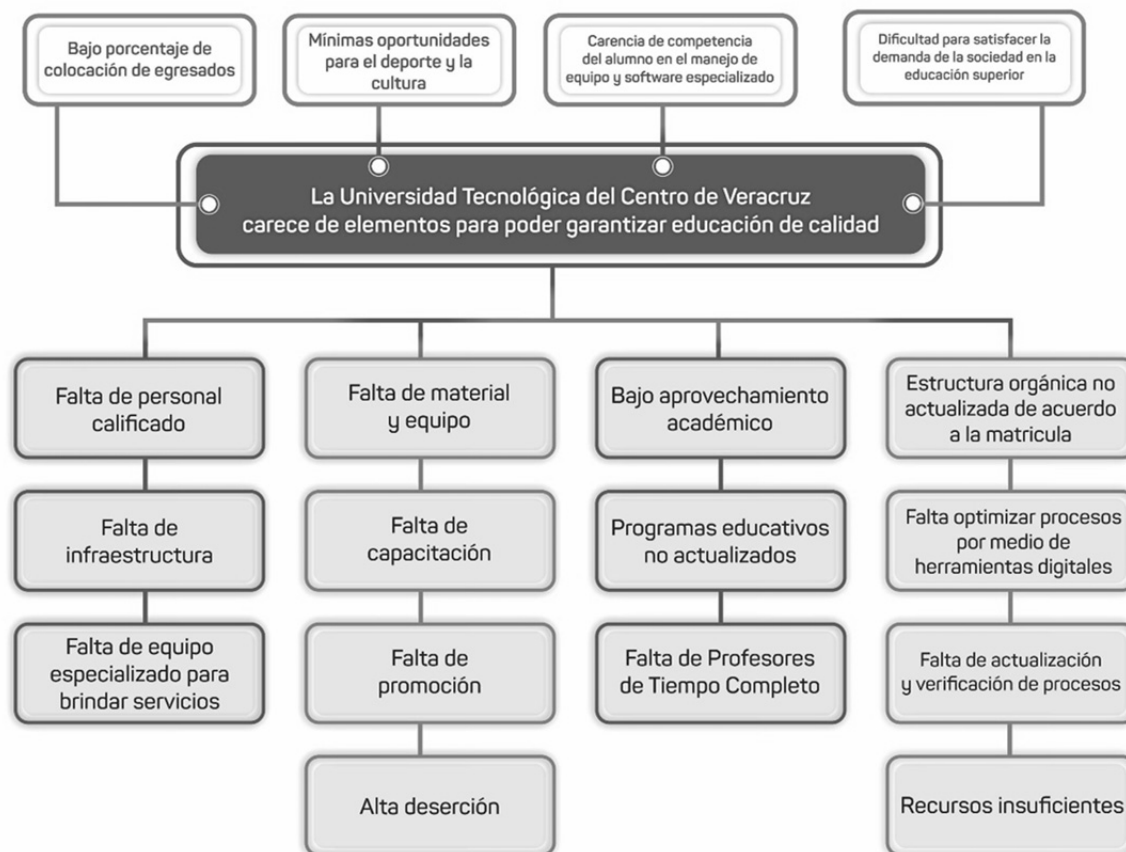
RELACIÓN	ALUMNOS
ALUMNO – GRUPO	46
ALUMNO-MAESTRO	30
ALUMNO-ESCUELA	595
ALUMNO-COMPUTADORA	24

4.3 Rezagos y factores que han impedido el desarrollo de la Universidad

Esta casa de estudios atraviesa por la problemática de falta de infraestructura, ello trae consecuencias que se reflejan en el aprovechamiento educativo de los alumnos, los cuales se ven en la necesidad de salir del plantel para tomar clases, aunado a esto, el personal docente y administrativo necesita trasladarse fuera de la institución para realizar sus labores, lo que provoca una generación de gasto mayor al programado. Una consecuencia más de esta situación es la falta de material y equipo, ya que las aulas en donde se imparten las clases no son las adecuadas para el nivel de enseñanza que se ofrece. La alta deserción escolar provocada principalmente por factores socioeconómicos y psicológicos trae como consecuencia una baja en la eficiencia terminal., lo que provoca que menos jóvenes terminen una carrera universitaria.

Otros de los problemas que más aquejan a la universidad es la falta de profesores de tiempo completo y programas educativos actualizados, repercutiendo en la formación del alumnado. La falta de actualización de verificación y procesos ocasiona problemas en el cumplimiento de las funciones en cada área, teniendo como resultado un número elevado de no conformidades detectadas en las auditorías externas realizadas a la institución bajo los estándares en los que se encuentra certificada, lo cual puede poner en riesgo dicha certificaciones. El no contar con herramientas digitales aplicadas a los procesos provoca que sea lento la entrega de resultados, por ejemplo, las encuestas de satisfacción de servicios, evaluación administrativa y docente, entre otras. A pesar de la gestión realizada por esta administración la estructura orgánica de la universidad se encuentra en un nivel C, muy por debajo al correspondiente de acuerdo con la matrícula que existe en la universidad, lo que provoca que los sueldos no se encuentren acorde a las funciones y actividades realizadas por el personal docente y administrativo. La matrícula que posee la universidad ocasiona que los recursos sean insuficientes para cubrir todas las necesidades de esta casa de estudios, reflejándose en la carencia de equipo de cómputo, materiales para laboratorios y talleres, mobiliario, número reducido de becas otorgadas por la institución.

4.3.1 Árbol de Problemas



4.3. Retos de la Universidad

Como se muestra en el árbol de problemas la Universidad tecnológica del Centro de Veracruz enfrenta una serie de retos, por lo que entre los más sobresalientes se encuentran la falta de personal calificado, de infraestructura, de equipo especializado, de material y equipo, de capacitación, de promoción, aunado a esto la alta deserción, el bajo aprovechamiento académico, los programas educativos no actualizados, procesos no optimizados y verificados, recursos insuficientes y la falta de una estructura orgánica no actualizada son algunos de los principales retos a superar; mediante estrategias, líneas de acción, pero sobre todo con una voluntad de superación, todos los que formamos parte de esta Universidad trabajamos para que la UTCV convierta los retos antes mencionados en asuntos superados.

4.4.1 Análisis FODA

Con la elaboración del Programa Estratégico Institucional, se realizó una serie de análisis de los procesos de la UTCV en la que, a partir de estos, se identificaron las principales fortalezas y debilidades que impactan el desarrollo institucional, mismas que se enlistan a continuación:

FACTORES INTERNOS

Fortalezas

- Cultura de evaluación de los procesos, medición de la satisfacción del cliente y evaluación del desempeño con acciones de reconocimiento.
- Vinculación permanente con el sector productivo, que contribuye a la colocación de egresados.
- Implementación de B-learning y biblioteca virtual.
- Asegura la calidad de los programas educativos.
- Programas educativos con un enfoque sustentable.
- Control de los servicios externos para una mejor calidad.
- Competencia del Sistema Integral de Gestión para interpretar las normas aplicativas.
- Gestión permanente con las distintas instituciones y dependencias del gobierno.

Debilidades

- Falta ampliar la certificación del personal del de acuerdo con el perfil requerido en la institución.
- Falta de recursos técnicos, económicos y humanos para garantizar la función sustantiva de la universidad.
- Falta de programas de capacitación efectivos para desarrollar habilidades de acuerdo con el perfil requerido en la institución.
- Falta de estrategias para participar y obtener recursos extraordinarios de convocatorias nacionales e internacionales con dependencias de gobierno o particulares.
- Falta de estrategias de promoción efectiva para la captación.
- Poca disposición de las áreas involucradas para aplicar los controles operacionales.
- Falta de comunicación efectiva (manuales de procedimientos, ordenes de trabajo, funciones y políticas internas).

- Carencia de sistemas informáticos automatizados para asegurar la fiabilidad de la información y toma de decisiones.
- Desconocimiento de las buenas prácticas y cultura del cuidado ambiental.
- Falta de involucramiento de la comunidad universitaria en proyectos de mejora y ambientales.
- Estructura orgánica no autorizada de acuerdo con matrícula y etapa de crecimiento.

Además se han identificado las siguientes oportunidades y amenazas.

FACTORES EXTERNOS

Oportunidades

- Aprovechamiento de los programas de apoyo para: fortalecer las capacidades del personal docente y administrativo, existente y de nuevo ingreso, para mejorar la calidad de los servicios ofertados.
- Generación de talleres con enfoque sustentable para mejorar la competitividad.
- Ampliar la cobertura de servicios de capacitación, actualización y desarrollo tecnológico.
- Mejorar la imagen institucional con ayuda de los medios de comunicación
- Implementar la oferta de educación (Programas Educativos y capacitación) en línea.
- Incrementar la oferta educativa y la oferta de posgrados con pertinencia en la región.
- Realización de proyectos de mejora, automatización y digitalización de procesos.
- Gestionar el acceso a tecnología de punta a través de la vinculación con los organismos públicos y privados.
- Fortalecer el marco legal universitario.
- Certificar al personal en materia legal.

Amenazas

- Incremento en los costos tecnológicos.
- Bajo crecimiento socioeconómico en la zona de influencia.
- Deserción de la matrícula por factores económicos en el entorno.
- Problemas de inseguridad en la zona de influencia.
- Personas con poca capacidad de adaptación.
- El modelo educativo que no facilita la aplicación del 100% de materias en línea.
- Dificultad para la implementación de proyectos basados en sistematización.
- Atraso en las administraciones y adeudos del gobierno del estado.
- Lentitud en trámites burocráticos en las dependencias de gobierno.
- Alza del dólar y por tal motivo los equipamientos de talleres son altos en precio.

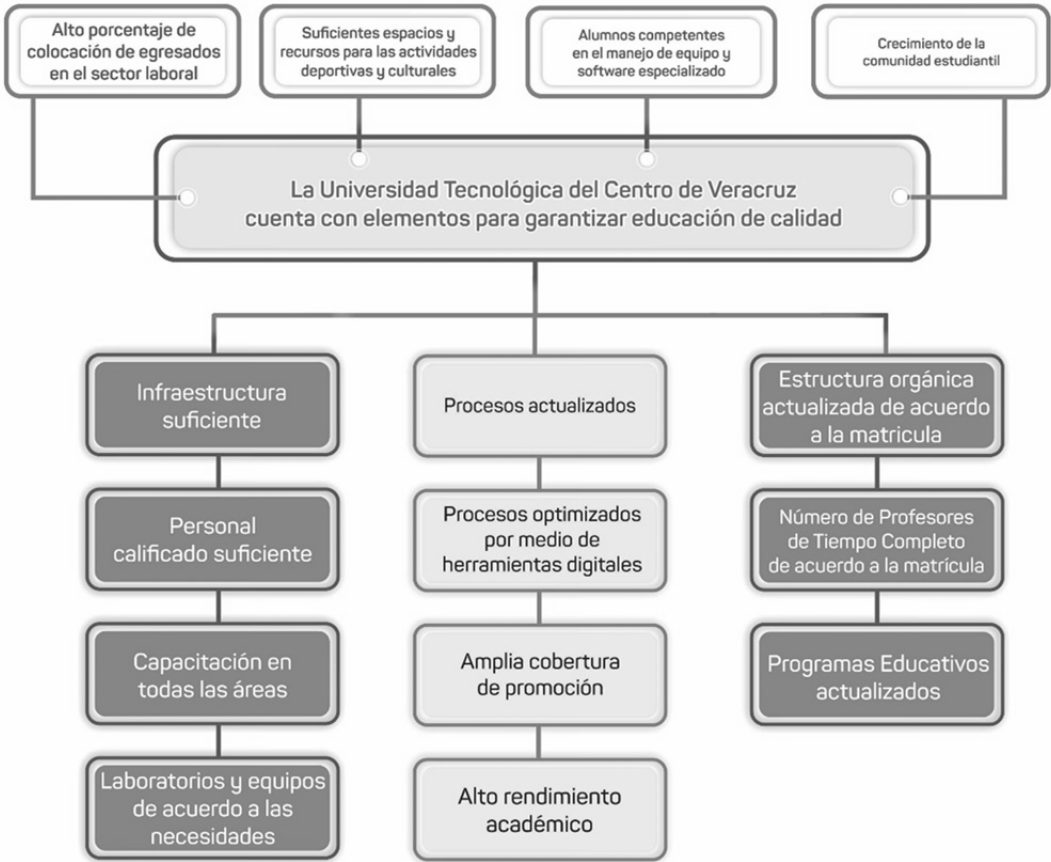
5. Objetivos, Estrategias y Líneas Estratégicas

5.1 Objetivo

El objetivo específico para la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, alcanzable para el año 2024, el cual se elaboró tomando en cuenta las estrategias, líneas de acción e indicadores previamente aprobados es el siguiente:

La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad.

Árbol de objetivos:



5.2 Estrategias, líneas de acción e indicadores

ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES
Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	Atención a la demanda
		Cobertura del Entorno
	.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	Deserción
		Reprobación
		Eficiencia Terminal
		Baja temporal
		Titulación
	1.2 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.	Alumnos Becarios
	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).	Alumnos en programas de tutoría
	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	Alumnos en servicio social
		Alumnos en Estadías
		Eficiencia de convenios
		Egresados en el sector laboral
	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector Agropecuario.	Atención a la demanda
Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población	1.7 Agilizar los procesos de certificación y acreditación de programas educativos en las escuelas especializadas en capacitación para el trabajo.	NA
	1.8 Diseñar propuestas curriculares, programas y proyectos para las instituciones formadoras de docentes que consideren la atención a escuelas multigradas e indígenas.	NA
	1.9 Impulsar acciones para mejorar los servicios educativos que se brindan en albergues escolares e internado, escuelas multigradas,	NA

vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	campamentos educativos de hijos de jornaleros migrantes, telesecundarias, telebachilleratos y otros servicios asistenciales destinados a la población vulnerable.	
	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas	Alumnos provenientes de pueblos originarios.
	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	Alumnos participantes en proyectos de investigación
		Docentes participantes en proyectos de investigación
		Investigadores miembros del SNI
1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	Presupuesto para proyectos de investigación	
	Alumnos en programas de innovación.	
	Alumnos en programas de emprendedores	
Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	Alumnos en actividades deportivas.
	1.14 Rediseñar política y programas de alfabetización y certificación de adultos en educación primaria y secundaria en los municipios veracruzanos con mayores índices de analfabetismo y rezago educativo como prioridad.	
	1.15 Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a los distintos contextos de los servicios educativos, con prioridad en los diseños curriculares específicos que atiendan a grupos en situación de vulnerabilidad (escuela multigrado, educación indígena, etc.), con los cuales logren mejores resultados en sus aprendizajes.	
	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los	Alumnos en Actividades Culturales

	valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	
Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	Participantes en capacitación administrativa
		No. De alumnos por personal docente.
		No. De Alumnos por personal administrativo.
		Aulas ocupadas
		Docentes evaluados
		No de alumnos por computadora
		No. De volúmenes por alumno
	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.	Costo por alumno
	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	Número de Alumnos Por Computadora
		Numero de Volúmenes por alumno
Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.	Aulas Ocupadas
		Docentes en programas de estímulo.
	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	Docentes en cursos de formación
		Docentes en cursos de actualización.
		Docentes en programas de estímulos.

	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables (Figura 5).	Eficiencia de convenios
--	---	-------------------------

De acuerdo con la tabla anterior realizaremos una breve descripción de los indicadores enlistados:

1. Atención a la demanda
Véase apartado “Atención a la demanda” página 30

2. Cobertura del entorno
La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz (UTCV) cree firmemente, que las oportunidades de acceso a la educación son parte fundamental para la formación de hombres y mujeres competentes y creativos, con un alto nivel de profesionalidad que coadyuve al desarrollo y crecimiento de la región y país. En este tenor se trabaja arduamente para que más jóvenes cursen una carrera universitaria.

De acuerdo con la distribución de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), el estado se integra por diez regiones: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, de Nautla, Capital, Sotavento, de las Montañas, del Papaloapan, de los Tuxtlas y Olmeca; la región de las Montañas, que es donde se ubica la UTCV, influyen diez municipios principales que contribuyen en la captación de alumnos de forma directa.

Dentro de esta región se pueden destacar los municipios de Córdoba, Orizaba, Ixtaczoquitlán, Fortín, Cuitláhuac, Yanga, Atoyac y Omealca, como los municipios que proveen a la universidad con el mayor número de alumnos, así como en el municipio de Tierra Blanca ubicados en la región de los Tuxtlas. En los cuales se cubren bachilleratos que forman parte de los diferentes Subsistemas de Educación Media Superior como COBAEV, UEMSTIS, CECYTEV, CONALEP, BACHILLERATOS GENERALES y TEBAEV. Es importante resaltar que, en los municipios con mayor actividad económica, Córdoba y Orizaba, es donde se concentra la mayor proporción de bachilleratos particulares, en tanto que en los municipios con mayor actividad agrícola se concentran los telebachilleratos.

La UTCV facilita el acceso a la educación de calidad a todos los jóvenes que tengan intención de integrarse a cualquiera de los programas educativos que la institución ofrece, llevando a cabo un

proceso de captación cuyo programa de trabajo integra las siguientes líneas operativas con instituciones de Educación Media Superior (IEMS).

Siendo una zona de influencia el municipio al que pertenece la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, y tomando en cuenta lo atractivo que resulta pertenecer a cualquiera de los diferentes programas educativos para los egresados de los diferentes Institutos de Educación Media Superior (IEMS), se estima un índice de incremento del 5% (cinco por ciento) anual proyectado al año 2024.

3. Deserción

Véase apartado “Causas de deserción” página 32

4. Reprobación

En el cuadro comparativo, el porcentaje de reprobación fue en incremento, esto por el aumento en el número de matrícula. A continuación, se describe la fórmula para sacar este indicador.

Porcentaje de reprobación es igual a la suma de los 3 periodos de los alumnos reprobados en las materias / suma del total de alumnos inscritos en las materias, el resultado de todo esto multiplicado por 100 es el resultado de esta fórmula.

TABLA 3. CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES

Indicador por Ciclo Escolar	2017 - 2018		2018 – 2019	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Reprobación		3.48%		7.29%

5. Eficiencia Terminal

Véase apartado “Eficiencia terminal por generación” página 31

6. Baja temporal

Número de alumnos que desertaron o cuadraron bajas definitivas en el ciclo escolar 2018-2019=167

7. Titulación

De acuerdo con el Reglamento de Titulación de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, y los lineamientos de operación de los programas educativos por competencias de la

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se establece que, la culminación y acreditación de la estadía es la única opción de titulación.

Cabe mencionar que los títulos y cédulas profesionales de estas generaciones, aún no se expiden debido a las actualizaciones correspondientes al proceso de emisión de títulos profesionales electrónicos. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5to Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México, que establece que los títulos profesionales o grados académicos para que puedan ser registrados por la dirección general de profesiones, deben ser recibidos de forma electrónica.

8. Alumnos becarios:

La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz trabaja arduamente en la mejora de la calidad en educación de la comunidad estudiantil y a su vez para facilitar el acceso a ella. En el departamento de Servicios Escolares se cuenta con un área de becas donde el objetivo principal es hacer difusión de las convocatorias que salen a nivel federal, estatal, privadas e internas para apoyar a los estudiantes y que resulten beneficiados con estos apoyos. En el ciclo escolar 2018-2019 en la UTCV fueron 3475 estudiantes becados, esto equivale al 58.75 % de la matrícula total.

9. Alumnos en programas de tutoría

Con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes durante su trayectoria escolar, el Centro de Atención Psicopedagógico Tutorial (CAPT), ofrece la atención y seguimiento a los factores psicopedagógicos a través de la tutoría grupal e individual, con la finalidad de promover y desarrollar de forma óptima en los estudiantes, su proceso de adaptación, desarrollo y formación profesional. Aunado a lo anterior, la acción tutorial, como servicio de apoyo es un proceso de acompañamiento personalizado, que ofrecen docentes y especialistas durante la formación de los estudiantes, que implementa estrategias de detección, orientación, canalización y seguimiento en los ámbitos académico, socioeconómico y personal, con el fin de coadyuvar en la formación integral y el logro de los objetivos institucionales

La atención de alumnos se realiza a través de los servicios profesionales de: orientación vocacional, profesional, psicológica, pedagógica; pláticas, conferencias y talleres sobre temas psicopedagógicos.

10. Alumnos en estadía

La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz trabaja en contacto con el sector productivo, estableciendo nexos y vínculos laborales y de servicio para impulsar la formación técnica y profesional de los alumnos a través de la firma de convenios de colaboración y apoyo mutuo. Siendo el departamento de Escuela Práctica y Estadías adscripto al área de Vinculación, quien ofrece los mecanismos de enlace que permiten a los alumnos prepararse para el campo laboral mediante las prácticas, estadías, visitas o conferencias técnicas, logrando que los estudiantes se relacionen con la industria y apliquen los conocimientos adquiridos y experiencia previa a su egreso.

De acuerdo con el modelo que se maneja en la UTCV, a partir del 3er. cuatrimestre de nivel técnico, el estudiante puede iniciar prácticas de índole profesional denominadas escuela práctica en empresas u organismos que le permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos hasta ese momento. Además de contribuir en actividades que la organización les asigne dentro de la empresa. La duración de la escuela práctica se rige por la vigencia del cuatrimestre, es decir, debe de ser dentro de las 15 semanas que dura el cuatrimestre y se puede renovar cada periodo, siempre y cuando el alumno y la empresa así lo convengan.

El mismo modelo educativo incorpora la *estadía*, la cual forma parte del plan de estudios, la cual es una actividad académica y obligatoria para todos los estudiantes en el último cuatrimestre del Técnico Superior Universitario, Ingeniería Técnica, Ingeniería o Licenciatura; a través de la realización de un proyecto que sea a fin a su perfil y de interés-utilidad para la empresa. La estadía profesional sirve como proceso óptimo de selección para futuros contratos laborales, permite verificar la formación y cualidades de los alumnos, favorece la competitividad con profesionales preparados.

El impacto de la vinculación con las empresas de la zona de influencia se puede observar a través del desarrollo de proyectos de estadías y la culminación de las mismas.

11. Eficiencia de convenios

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la competitividad empresarial mediante la detección oportuna de necesidades comunes que permitan establecer planes de acción que favorezcan la innovación, el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico de la región. Durante 15 años la UTCV ha realizado acciones que contribuyen a detectar las necesidades del sector productivo y social, entre las que destacan, las reuniones con el Consejo de Vinculación y Pertinencia, diagnósticos empresariales, encuestas a empleadores y egresados, así como las visitas directas a las organizaciones

Retos de crecimiento

Para la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz una de las funciones sustantivas es la vinculación, en alineación a ello, la UTCV desarrolla estrategias que fortalecen el posicionamiento de la Institución en el entorno, manteniendo contacto con el sector productivo a través de análisis situacionales de trabajo, los comités de vinculación, los convenios de colaboración, la consultoría y los servicios tecnológicos enfocados a atender las necesidades de la región.

Por el grado de madurez de la institución, la oferta de estudios y servicios tecnológicos, constituyen una las acciones para obtener recursos extraordinarios destinados al mantenimiento de la universidad, así como una fórmula para detonar el desarrollo económico a través de la transferencia tecnológica. Los últimos tres años, el posicionamiento de la UTCV como proveedora de servicios (impartición de cursos de capacitación específicas para el sector empresarial, servicios tecnológicos y certificaciones de competencia laboral), se ha consolidado, generando importantes ingresos anuales, coadyuvando así al desarrollo y fortalecimiento institucional.

Con base en lo anterior, se generan las diferentes líneas de operación y convenios para continuar influyendo en los diferentes sectores productivo, empresarial, industrial y social, impactando de esta forma en el desarrollo socioeconómico.

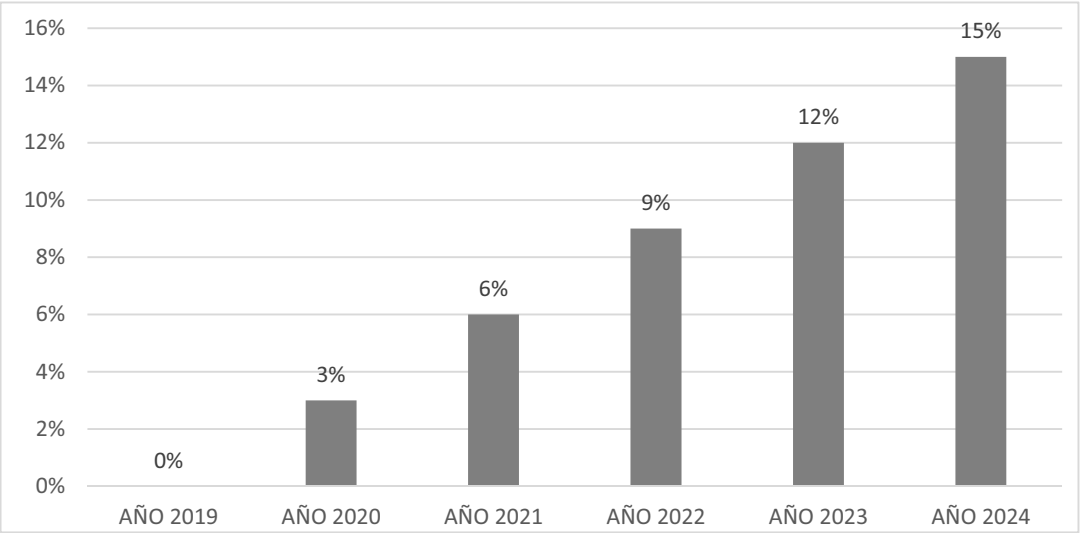
Una de las funciones sustantivas de la institución en materia de Estadías es sin duda alguna la vinculación, en ese sentido se focalizan los esfuerzos para generar alianzas con empresas locales, regionales, nacionales e internacionales para incorporar alumnos a estadías. Un ejemplo de proyección de esfuerzos al año 2024 se observa en la siguiente gráfica, tomando como base el año 2019 como el año inicial e incrementando la gestión de convenios en un tres por ciento anual. Llegando a una meta final del 15%, porcentaje de crecimiento que permitirá asignar un espacio dentro de una empresa.

TABLA 4. EFICIENCIA DE CONVENIOS DE ESTADÍAS. CORTE MAYO 2019

Ciclo escolar	Porcentaje de eficiencia de convenios de estadías TSU	Porcentaje de eficiencia de convenios de estadías Ingeniería
2016-2017	100%	100%
2017-2018	100%	100%
2018-2019	87.50%	95.65%

De acuerdo con la información anterior, cuyo seguimiento en el indicador de convenios gestados, se propone un contacto más estrecho con el sector productivo e industrial para incrementar en un tres por ciento anual la gestión de convenios llegando a la meta final del 15% al año 2024.

TABLA 5. PROYECCIÓN DE CONVENIO DE EMPRESAS ANUAL



12. Egresados en el sector laboral

Para el seguimiento a alumnos egresados, la universidad cuenta con un departamento denominado *Bolsa de trabajo y seguimiento de egresados*, cuya función principal es tener un contacto directo con empleadores de las diferentes empresas de la región y del país para contribuir en la empleabilidad de los jóvenes que egresan de esta casa de estudios, impulsando la colocación laboral, generando oportunidades de trabajo a sus egresados de las diferentes carreras.

De acuerdo con la información resguardada en el departamento de Bolsa de trabajo y Seguimiento a Egresados se han atendido a 14 generaciones de TSU y nueve de ingenierías con un total de más de 8861 egresados de nivel TSU y 4037 de nivel ingeniería, por lo que asegurar la colocación y fomentar el seguimiento es esencial para coadyuvar a la pertinencia del modelo educativo de la universidad. Se procede a revisar la información concentrada en el departamento para obtener el porcentaje de egresados colocados en el sector laboral, logrando hacer un concentrado histórico de TSU, observándose un comportamiento de crecimiento porcentual del 1 % en cada generación tomando como base el año 2017 y realizando el análisis hasta el periodo mayo-agosto 2019. De igual forma se puede observar que para el periodo mayo-agosto 2019 el 89% del total de los egresados de TSU decidieron continuar sus estudios de licenciatura o ingeniería.

Tabla 6. Porcentaje de egresados colocados en el sector laboral. Histórico tsu concentrado en bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.

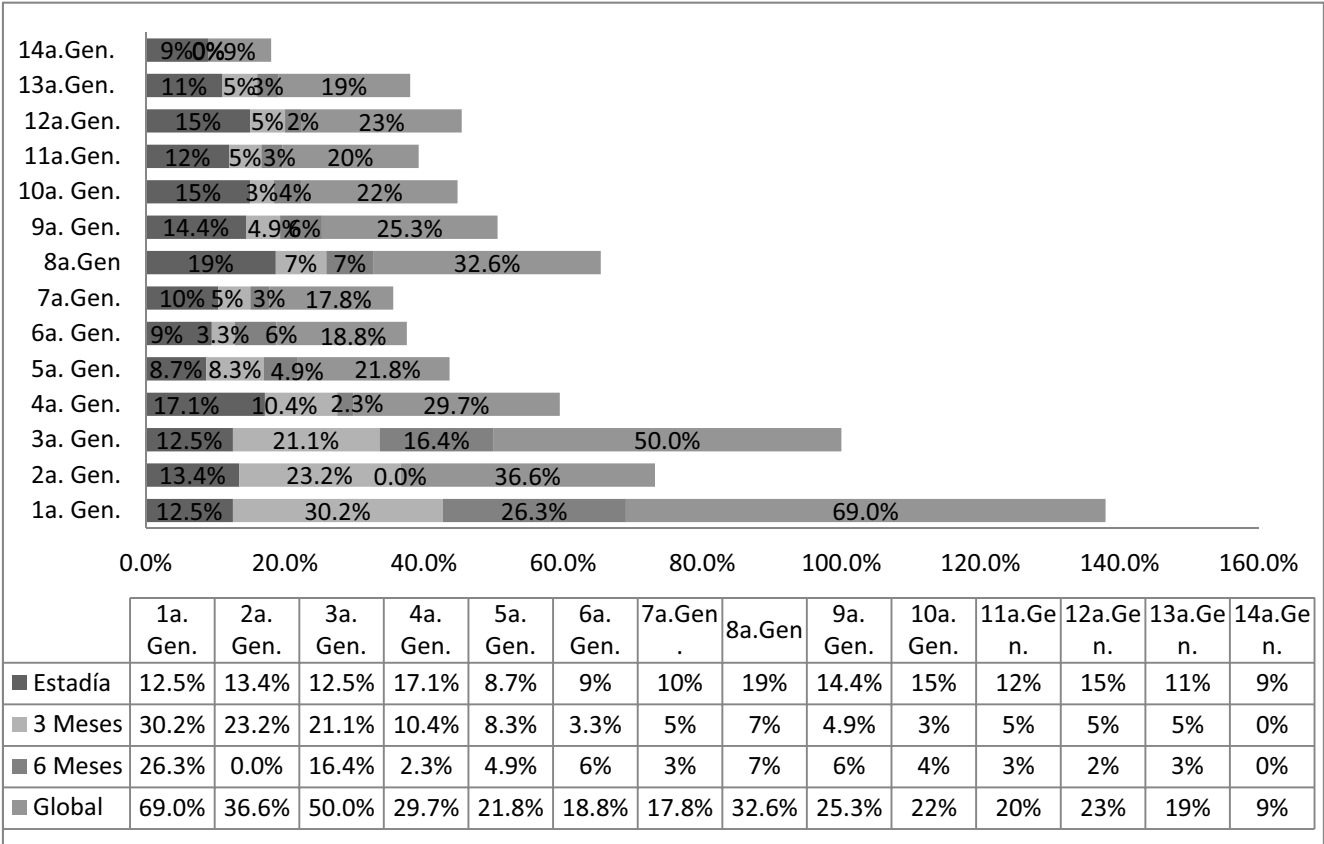
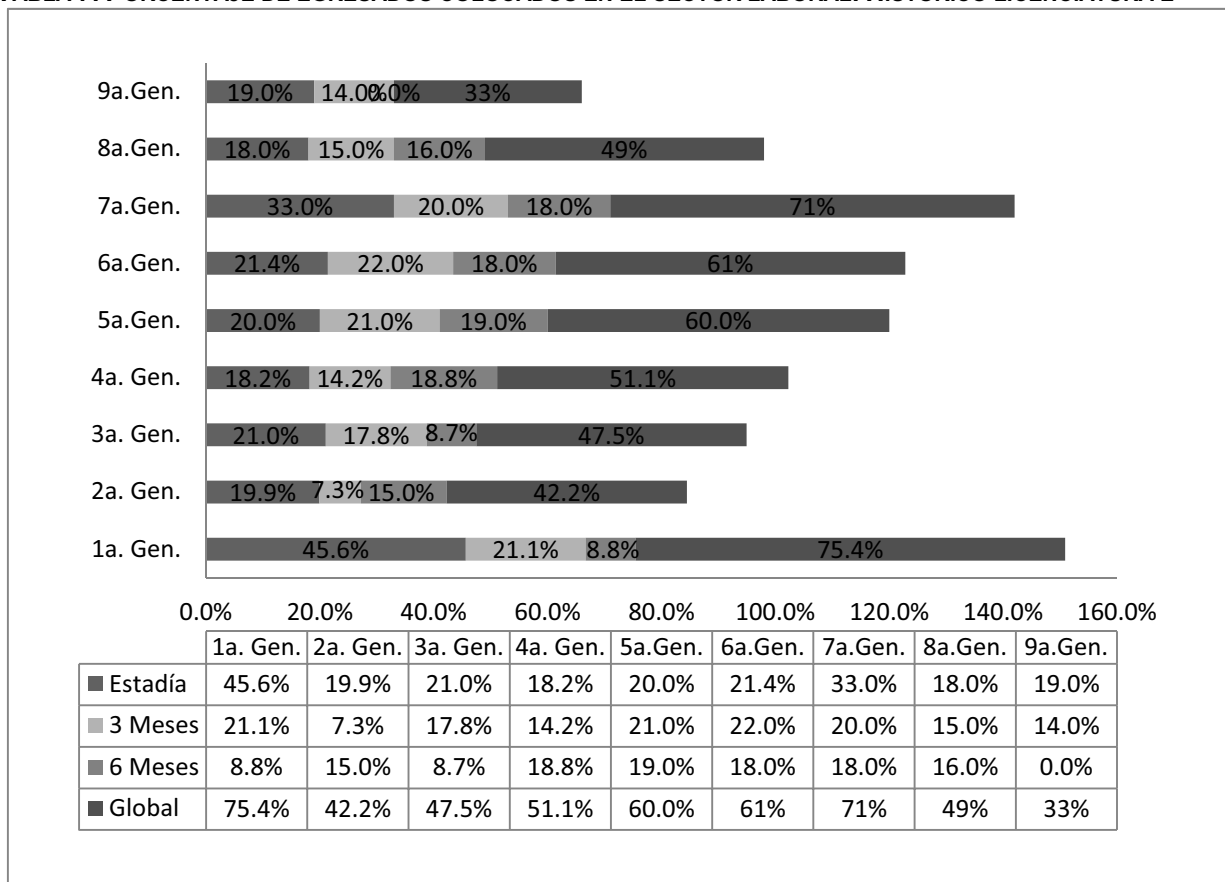


TABLA 7. PORCENTAJE DE EGRESADOS COLOCADOS EN EL SECTOR LABORAL. HISTÓRICO LICENCIATURA E**INGENIERÍA.**

A diferencia del estudio para TSU, se observa que existe un incremento porcentual del dos por ciento anual, por lo que se opta por seguir con la misma estrategia de acciones para continuar con este crecimiento.

13. Alumnos provenientes de pueblos originarios

Con el objetivo de proporcionar educación a los pueblos indígenas la UTCV realiza promoción en sus comunidades, con la información obtenida en el archivo de control escolar del total de la matrícula del ciclo 2018-2019, se cuenta con 213 alumnos que provienen de pueblos indígenas.

14. Alumnos participantes en proyectos de investigación

Se tienen hasta la fecha 944 alumnos participando en proyectos de investigación, lo cual representa el 15.65% del total.

15. Docentes participantes en proyectos de investigación

Se tienen 78 docentes que participan en investigación de un total de 231, siendo un 33.77% de los docentes que participan en investigación como miembros de los Cuerpos Académicos.

16. Investigadores miembros del SNI

Se tienen tres docentes miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

17. Presupuesto para proyectos de investigación

Se tiene un presupuesto de investigación de \$421,300 lo cual corresponde a .41% del presupuesto total asignado a la UTCV.

18. Alumnos en programas de innovación y**19. Alumnos en programas de emprendimiento**

Dentro de las acciones y proyectos que se tienen planeados para los alumnos de TSU y de Ingeniería y Licenciatura en el año 2020, se tiene, como parte fundamental, continuar con la capacitación y certificación del Programa de Incubación en Línea, para 400 alumnos en los diferentes programas educativos, ello con la finalidad de que quienes deseen emprender y/o tengan proyectos potenciales puedan iniciar con proyectos propios y generar sus propias fuentes de empleo.

Una vez, terminada la certificación del PIL, se pasa a una segunda etapa de emprendimiento, en donde se les da capacitación especializada en marketing, investigación de mercados, planes de negocios, corridas financieras y prototipos para que puedan participar en convocatorias y concursos y así poder tener acceso a recursos económicos que les permitan continuar con sus proyectos hasta la etapa de comercialización.

De 6,036 alumnos, se tienen 387 en el programa de innovación y emprendimiento, lo cual representa el 6.41%. Cabe hacer mención, que actualmente se encuentran en proceso de certificación del Programa de Incubación en Línea 200 alumnos, lo cual significa que al terminar el cuatrimestre se tendrá un indicador de 9.72%.

Es importante destacar que este programa inició hace dos años con cero alumnos, y al terminar 2019 se tendrán 696 estudiantes certificados, lo cual proporciona un indicador del 11.53%.

20. Docentes con posgrado

Se tienen 101 docentes en posgrado, lo cual representa el 43.35% del total del plantel docente.

21. Alumnos en actividades deportivas

Al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2018, se contó con la participación de 604 alumnos en actividades deportivas.

TABLA 8. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD	2018
	SEP-DIC
FUTBOL SOCCER VARONIL	102
FUTBOL SOCCER FEMENIL	50
BALONCESTO VARONIL	54
BALONCESTO FEMENIL	13
ATLETISMO VARONIL Y FEMENIL	36
VOLEIBOL VARONIL	51
VOLEIBOL FEMENIL	96
TAE-KWON-DO	97
BÉISBOL	53
SOFTBOL	52
TOTAL	604

22. Alumnos en actividades culturales

El objetivo de esta acción es fortalecer las aptitudes emocionales, así como el aspecto ético y cognitivo del individuo, a través de diversas acciones que fortalezcan la inteligencia social de los alumnos, a fin de que contribuyan a su formación integral y coadyuven al desarrollo del entorno social.

Para lograr una formación integral de los alumnos y contribuir con el modelo educativo centrado en el estudiante, la UTCV ha planeado y ejecutado algunas actividades para promover el trabajo en equipo, la lealtad y el desarrollo de la inteligencia emocional, que sirven para cultivar la personalidad de los alumnos y fomentar en ellos el espíritu de pertenencia hacia la institución; por esa razón, en la UTCV, en cada período escolar, se promueve la participación de los alumnos en actividades culturales y deportivas, parte fundamental de la formación integral del TSU.

Al inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2018, se contó con la participación de 401 alumnos en actividades culturales.

TABLA 9. ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES

ACTIVIDAD	2018
	SEP-DIC
ANIMACIÓN (PORRISTAS)	39
DANZA FOLKLÓRICA	144
GRUPO DE RONDALLA	42
BANDA DE GUERRA	19
ESCOLTA	13
DANZÓN	24
PINTURA	71
AJEDREZ	49
TOTAL	401

23. Participantes en capacitación administrativa

Desarrollar las competencias del capital humano con el propósito de fortalecer las habilidades del personal directivo, administrativo y docente a través de la capacitación, certificación y uso de herramientas tecnológicas, para contribuir al logro de los objetivos institucionales, reforzando la integración del personal y mejorando la vinculación con el entorno, contando con el 97% de participantes en capacitación administrativa.

24. Número de alumnos por personal docente

El gran interés de la comunidad estudiantil por pertenecer a esta casa de estudios, ha permitido que la matrícula actual sea de 6036 alumnos, misma que es atendida por 233 docentes. Lo que implica que cada docente atiende 26 alumnos. No obstante, este número de docentes no es suficiente debido a que sólo 71 son Profesores de Tiempo Completo (PTC), es decir, sólo el 30% de nuestra plantilla docente es PTC. Esto es un riesgo potencial debido a que hay una continua rotación de docentes al no tener una certidumbre en su asignación de carga académica y que pueden obtener una mejor oferta laboral. Es por ello que es necesario incrementar el número de PTC por programa educativo y de esta manera asegurar que la educación brindada esté alineada a la misión, visión y principios institucionales. Uno de los objetivos de esta administración es gestionar ante las instancias correspondientes la modificación de la estructura orgánica, a fin de tener un crecimiento en los PTC y poder así brindar una mayor educación de calidad.

25. Número de alumnos por personal administrativo

Para brindar una atención adecuada a la comunidad estudiantil se cuenta con un total de 178 personas del área administrativa, las cuales se encuentran en un nivel de capacitación óptimo para realizar las diferentes actividades y procesos en las áreas pertinentes

26. Aulas ocupadas

Desde sus orígenes la UTCV ha tenido un crecimiento exponencial en matrícula, misma que hoy nos ha posicionado ser una de las primeras opciones en los estudiantes de las IEMS. Por este motivo los 33 programas educativos de la UTCV albergan a 6036 alumnos. Actualmente se cuenta con dos edificios académicos con 35 aulas, dos extensiones con 16 aulas. Debido a la insuficiencia de aulas, se utilizan laboratorios, centros de cómputos, sala audiovisual, salas en biblioteca, salas de maestros y el préstamo de 26 aulas en el CETIS de Cuitláhuac y el COBAEV de Yanga. En total se utilizan 114 espacios para la impartición de clases. Para poder brindar una mayor calidad en la educación de los alumnos, se requiere de dos edificios académicos con 35 aulas en total y la construcción de un laboratorio especializado, de igual modo se requiere espacios deportivos. Aún con estas carencias de espacios, la UTCV se ha posicionado como Campeón de Campeones en eventos culturales y deportivos, 4° lugar a nivel internacional en VexRobotics, y posicionamiento en competencias nacionales.

27. Docentes evaluados

En cuanto a la evaluación del personal es importante mencionar que el 99% de los docentes cuenta con un sistema de evaluación cuatrimestral, lo que nos permiten identificar las necesidades de capacitación y/o actualización con la finalidad de mejorar los índices de competitividad del personal y la toma oportuna de decisiones.

Se han detectado áreas de oportunidad en cuanto a planeación, control, comunicación y liderazgo, por lo que es conveniente la adquisición de herramientas informáticas que permitan mejorar la planeación y reforzar el control de los procesos administrativos, en este mismo sentido es necesario dar continuidad a la capacitación recibida para fortalecer el liderazgo coparticipativo del personal de mandos medios y directivos, el trabajo en equipo y mejorar la comunicación. En este mismo sentido el incremento de la plantilla de personal requiere llevar a cabo talleres vivenciales de integración y trabajo en equipo con el fin de mejorar la comunicación y contribuir al logro de los objetivos Institucionales.

28. Número de alumnos por computadora

La UTCV hoy actualmente cuenta con una matrícula de 6036 alumnos y en cuestión de infraestructura actualmente tiene 10 laboratorios de cómputo con 250 computadoras en total, haciendo una relación de 25 alumnos por computadora. Dada esta situación de insuficiencia de equipos de cómputo, muchos alumnos llevan sus equipos de cómputo personal para la realización de actividades. A pesar de esta carencia y con el apoyo de los alumnos, los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, prueba de ello es que alumnos de los PE de Mantenimiento, Mecatrónica, Mecánica, Nanotecnología y Tecnologías de la Información han participado en torneos nacionales e internacionales donde han puesto muy en alto el nombre de la UTCV posicionándose entre los 10 mejores de los eventos en los que participan. Se estima que con una ampliación de otros 4 laboratorios de cómputo se brindará mayor cobertura permitiendo una educación de mayor calidad. Aunado a lo anterior es indispensable que se cuente con un laboratorio especializado para la simulación y diseño para poder llevar a cabo prácticas relativas a la industria 4.0, así como simuladores para modelado en 3D necesarias para aplicaciones en realidad aumentada.

29. Número de volúmenes por alumno

TABLA 10. ÍNDICE DE VOLÚMENES POR ALUMNO

ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
No. De Volúmenes por alumno	8,601	1.45%
	5,915	

30. Costo por alumno

TABLA 11. ÍNDICE DE COSTO POR ALUMNO

ADMINISTRACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Costo por alumno	103,864,282.00	17.56%
	5,915	

31. Docentes en programas de estímulo:

Ofertar programas de calidad va de la mano, no sólo con la estandarización de procesos, actualización de los programas educativos y la vinculación empresarial, también está relacionada con el reconocimiento a los docentes, los cuales son otorgados por organismos federales. El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) a través del Perfil Deseable, es un

indicador que permite medir la capacidad académica y el grado de profesionalización de la plantilla docente requerido por el Tecnológico Nacional de México (TNM), casas evaluadoras como CIEES e instancias acreditadoras como CACECA, CACEI, CONAET y CONAIC. La UTCV cuenta con 41 docentes con Perfil Deseable, lo que representa el 52% de los profesores de tiempo completo distribuidos en 8 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos. Uno de los objetivos es incrementar el número de CA reconocidos y el número de docentes con Perfil Deseable a un 70% para el 2024.

32. Docentes en cursos de formación

La institución cuenta con un 96% en un proceso de formación y capacitación permanente, por lo cual está establecido que todo personal de nuevo ingreso (docente) deberá recibir la capacitación para ser formado como docente frente a grupo, adicional derivado de la evaluación que todo personal docente y administrativo recibe de manera cuatrimestral uno de los puntos evaluables son las horas de capacitación que realiza; por ello la actualización es de manera continua.

De igual manera, a fin de fortalecer las relaciones de la comunidad universitaria, y en la búsqueda de mejorar los ambientes de trabajo y de interacción social se requiere implementar cursos y talleres para generar mayor comunicación y trabajo en equipo que se verá reflejado en el logro de los objetivos institucionales.

33. Docentes en cursos de actualización

Las necesidades de eficientizar el trabajo y de desarrollo laboral en la Institución requieren también el establecimiento de metas, logros, y alcances de objetivos, por tal motivo se considera importante fomentar el desarrollo humano, se requiere también mejorar las relaciones interpersonales, laborales y de trabajo en equipo para que la institución pueda obtener logros significativos que den como resultado la consolidación de las metas institucionales, actualmente la universidad cuenta con 97% de docentes en cursos de actualización.

6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
1	Cobertura en el entorno		Mide el nivel de absorción de la totalidad de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia, que demanda Educación Superior.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos Inscritos en el primer cuatrimestre/ Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia, que demanda Educación Superior.		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
42.76%	50.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
2	Atención a la demanda		Cubrir la demanda de jóvenes egresados de las Instituciones de educación media superior que desean tener acceso a la educación superior.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
% Atención a la demanda = (Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre TSU y 7o de LIC e ING/ Alumnos solicitantes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
81.56% (2019)	90.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
3	Deserción		Establecer estrategias para disminuir el abandono escolar	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos dados de baja definitiva/ Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.47%	2.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
4	Reprobación		Disminuir el índice de reprobación para establecer estartegias de retención escolar.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Suma del total de los alumnos reprobados en las materias/Suma total de los alumnos inscritos en las materias)x100		Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
7.29%	5.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
5	Eficiencia terminal		Se mide con base en la relación de alumnos que inician una generación, entre los que logran terminar en dicha generación satisfactoriamente su preparación y se titulan.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de alumnos titulados/ Número de alumnos que ingresan)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
64.71%	75.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
6	Baja temporal		Determinar las principales causas de bajas temporales	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos con baja temporal/ Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
16.15%	13.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
7	Titulación		Determinar el número de alumnos que obtienen un título y cedula profesional.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de alumnos egresados titulados/Total de alumnos egresados)x100		Porcentaje	Gestión	Constante
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
8	Alumnos Becarios		Tiene el propósito de apoyar a los alumnos de escasos recursos y con la intención de reducir el índice de deserción por causas atribuibles a problemas económicos, la Universidad realiza gestiones y proporciona apoyos a través de becas.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total alumnos becarios / Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
58.75%	70.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
9	Alumnos en programas de Tutoría		El Departamento Psicopedagógico es un servicio de apoyo, cuya misión es establecer estrategias de Orientación Educativa que contribuyan en la formación integral de las y los alumnos, en aspectos académicos, personales y sociales.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total alumnos en programas de tutoría / Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Constante
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
10	Alumnos en estadía		La estadía es un proyecto que constituye la etapa final de la formación del alumno en la Institución, dicho proyecto lo realiza el alumno cursando el último periodo cuatrimestral en la empresa, apoyado por un asesor académico por parte de la Universidad y un asesor industrial por parte de la empresa	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total alumnos que concluyen su estadía / Total de aumnos que ingresan a estadía)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
93.62%	97.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
11	Eficiencia de convenios		El objetivo de esta acción es fortalecer las actividades de vinculación, abarcando los ámbitos regional, nacional e internacional, con los sectores productivo, social y académico, con el fin de incrementar el índice de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral y también establecer convenios de colaboración para asegurar la realización de proyectos de escuela práctica, estadías y visitas industriales, logrando con esto una Institución que contribuya al desarrollo de la sociedad.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de proyectos con resultados/ Total de convenios firmados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
12	Egresados en el sector laboral		El objetivo de esta acción es fortalecer las actividades de vinculación, abarcando los ámbitos regional, nacional e internacional, con los sectores productivo, social y académico, con el fin de incrementar el índice de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral, logrando con esto una Institución que contribuya al desarrollo de la sociedad.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Egresados en el Sector Laboral / Total de alumnos egresados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
33.30%	60.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector Agropecuario.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
13	Atención a la demanda		Cubrir la demanda de jóvenes egresados de las Instituciones de educación media superior que desean tener acceso a la educación superior.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
% Atención a la demanda = (Alumnos inscritos en el primer cuatrimestre TSU y 7o de LIC e ING/ Alumnos solicitantes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
81.56% (2019)	90.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
14	Alumnos provenientes de pueblos originarios.		Hacer llegar la educación superior a los pueblos originarios.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos de pueblos originarios/Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
4.50%	9.00%	cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
15	Alumnos participantes en proyectos de investigación		Aumentar el número de alumnos en actividades de investigación y apoyo a la consolidación de cuerpos académicos.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos participantes en proyectos de Investigación/ Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
15.96%	25.00%	cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
16	Docentes participantes en proyectos de investigación		Aumentar el número de profesores en actividades de investigación y apoyo a la consolidación de cuerpos académicos.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Profesores participantes en proyectos de Investigación/ Total de docentes en la institución)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
97.00%	100.00%	cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
17	Investigadores miembros del Sistema nacional de Investigadores		Aumentar el numero de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Profesores Investigadores de la Institución registrados en el S.N.I. / El Número de profesores Investigadores de la Institución)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.80%	10.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
18	Presupuesto para proyectos de investigación		Aumentar el presupuesto destinado a la investigación.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total del presupuesto asignado para la investigación/ Total del presupuesto asignado para la operación de la Institución)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
0.41%	2.00%	Anual	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
19	Alumnos en programas de innovación.		Desarrollar la competencia de innovación en los alumnos que cursan algún programa educativo.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en los programas de innovación/ Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
16.69%	30.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
20	Alumnos en programas de emprendedores		Fortalecer el programa de incubadoras de empresas de la institución.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos participantes en el programa de Emprendedores y/ó incubadoras de empresas/ Total de alumnos matriculados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
16.69%	30.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
21	Docentes con Posgrado		Fortalecer la competitividad académica del profesor de tiempo completo y de asignatura.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes con grado de posgrado/Total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
34.33%	50.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
22	Alumnos en actividades deportivas		El objetivo de esta acción es fortalecer las aptitudes emocionales, así como el aspecto ético y cognitivo del individuo, a través de diversas acciones que fortalezcan la inteligencia social de los alumnos, a fin de que contribuyan a su formación integral y coadyuven al desarrollo del entorno social.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en actividades deportivas/ Total de alumnos evaluados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
15.45%	30.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Incrementar los niveles de escolaridad de los Veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
23	Alumnos en actividades culturales		El objetivo de esta acción es fortalecer las aptitudes emocionales, así como el aspecto ético y cognitivo del individuo, a través de diversas acciones que fortalezcan la inteligencia social de los alumnos, a fin de que contribuyan a su formación integral y coadyuven al desarrollo del entorno social.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en actividades culturales/ Total de alumnos evaluados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
10.52%	30.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
24	Participantes en capacitación administrativa		Con la finalidad de contribuir en la mejora del desempeño del personal administrativo, cada cuatrimestre los administrativos participan en un proceso de evaluación.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Personal administrativo participante en cursos de capacitación/Total de personal administrativo)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
96.63%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
25	No. De alumnos por personal docente.		Mejorar la calidad académica	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados/ Total de docentes)		Número	Gestión	Constante
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
25.00	0.25	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
26	No. De Alumnos por personal administrativo.		Mejorar la calidad de los servicios prestados	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados/ Total de personal administrativo)		Número	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
33.00	25.00	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
27	Aulas ocupadas		Aumentar la infraestructura para atención a la demanda	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de aulas ocupadas/ Total de aulas)x100		Porcentaje	Gestión	Constante
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
28	Docentes evaluados		Fortalecer la competencia del personal docente.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes evaluados/ Total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
99.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
29	Número de alumnos por computadora		Fortalecer la competencia digitales de los alumnos	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados / Total de computadoras		Número	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
18.00	12.00	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
30	Número De volúmenes por alumno		Aumentar el acervo bibliografico de la Intitución	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de volúmenes de acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la Institución /Total de alumnos matriculados		Número	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
1.40	3.00	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
31	Costo por alumno		Eficientar los recursos asignados a la institución	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Presupuesto de operación/ Total de alumnos matriculados		miles de pesos	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
24.38	20.00	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
32	Número de alumnos por computadora		Fortalecer la competencia digitales de los alumnos	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados / Total de computadoras		Número	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
18.00	12.00	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
33	Número De volúmenes por alumno		Aumentar el acervo bibliografico de la Intitución	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de volúmenes de acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la Institución /Total de alumnos matriculados		Número	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
1.40	3.00	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
34	Aulas ocupadas		Aumentar la infraestructura para atención a la demanda	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de aulas ocupadas/ Total de aulas)x100		Porcentaje	Gestión	Constante
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
35	Docentes en programas de estímulo.		Fortalecer la competencia del personal docente.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes beneficiados en programas de estímulos al desempeño docente /Total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
88.84%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
36	Docentes en cursos de formación		Fortalecer la competencia del personal docente.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de formación/ total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
96.40%	100.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
37	Docentes en cursos de actualización.		Fortalecer la competencia del personal docente.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de actualización / total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
97.00%	100.00%	Cuatrimestral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
38	Docentes en programas de estímulo.		Fortalecer la competencia del personal docente.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes beneficiados en programas de estímulos al desempeño docente /Total de docentes)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
88.84%	100.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	La Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz cuenta con elementos para garantizar educación de calidad		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
39	Eficiencia de convenios		El objetivo de esta acción es fortalecer las actividades de vinculación, abarcando los ámbitos regional, nacional e internacional, con los sectores productivo, social y académico, con el fin de incrementar el índice de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral y también establecer convenios de colaboración para asegurar la realización de proyectos de escuela práctica, estadías y visitas industriales, logrando con esto una Institución que contribuya al desarrollo de la sociedad.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de proyectos con resultados/ Total de convenios firmados)x100		Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92.00%	100.00%	Cuatrimstral	Tabla de indicadores básicos de la Dirección de Educación Tecnológica del Estado de Veracruz.	

7. Vinculación del PEI con el Plan Sectorial Veracruzano de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, y con la Agenda 2030

El presente documento se encuentra alineado con el con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024y el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, además de asumir los principios rectores del proyecto de nación establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024y la Agenda 2030 , por lo que de esta manera la Universidad Tecnológica del centro de Veracruz, se adhiere a los programas de gobierno que dan rumbo a la educación en el orden estatal, nacional e internacional, lo que permite integrarnos e intercambiar alumnos con instituciones nacionales y extranjeras.

A continuación presentamos la alineación mencionada:

MATRIZ DE VINCULACIÓN CON EL PSVE, PVD, PND Y AGENDA 2030				
ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	PVD	ESTRATEGIAS DEL PND
Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	Atención a la demanda	a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como derecho universal.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.
		Cobertura del Entorno		
		Deserción		
		Reprobación		
		Eficiencia Terminal		
		Baja temporal		
	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar			
		Titulación		
		Alumnos Becarios	f) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar.	2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.
	1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.			
				Objetivo 4: Educación de Calidad

Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).	Alumnos en programas de tutoría	e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación indígena y migrante.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	Objetivo 4: Educación de Calidad	
		Alumnos en servicio social				
	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	Alumnos en Estadías	g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior.			2.2.6 Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuestas oportunas y efectivas a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.
		Eficiencia de convenios				
		Egresados en el sector laboral				
	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector Agropecuario.		Atención a la demanda			

Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.7 Agilizar los procesos de certificación y acreditación de programas educativos en las escuelas especializadas en capacitación para el trabajo	NA			Objetivo 4: Educación de Calidad
	1.8 Diseñar propuestas curriculares, programas y proyectos para las instituciones formadoras de docentes que consideren la atención a escuelas multigrado e indígenas.				
	1.9 Impulsar acciones para mejorar los servicios educativos que se brindan en albergues escolares e internado, escuelas multigrado, campamentos educativos de hijos de jornaleros migrantes, telesecundarias, telebachilleratos y otros servicios asistenciales destinados a la población vulnerable				
	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas	Alumnos provenientes de pueblos originarios.	e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación indígena y migrante.	2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.	

Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación	Alumnos participantes en proyectos de investigación Docentes participantes en proyectos de investigación Investigadores miembros del SNI Presupuesto para proyectos de investigación Alumnos en programas de innovación.		2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.	Objetivo 4: Educación de Calidad
		Alumnos en programas de emprendedores	i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos.	2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.	
	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	Docentes con Posgrado			
	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	Alumnos en actividades deportivas.	j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos.	2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.	

Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.14 Rediseñar políticas y programas de alfabetización y certificación de adultos en educación primaria y secundaria en los municipios veracruzanos con mayores índices de analfabetismo y rezago educativo como prioridad.				Objetivo 4: Educación de Calidad
	1.15 Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a los distintos contextos de los servicios educativos, con prioridad en los diseños curriculares específicos que atiendan a grupos en situación de vulnerabilidad (escuela multigrado, educación indígena, etc.) con los cuales logren mejores resultados en sus aprendizajes.				
	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	Alumnos en Actividades Culturales	j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos.	2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.	

Objetivo 4: Educación de Calidad	2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.	c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.	c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.	2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.	Objetivo 4: Educación de Calidad
2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	Objetivo 4: Educación de Calidad
Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad
Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad
Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad	Objetivo 4: Educación de Calidad

Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.	Docentes en programas de estímulo.	b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia.	2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.	Objetivo 4: Educación de Calidad
	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilita la mejora de su labor docente.	Docentes en cursos de formación			
		Docentes en cursos de actualización.			
		Docentes en programas de estímulos.			
	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables (Figura 5).	Eficiencia de convenios			

8. Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de equipos de cómputo por laboratorio

Tabla 2. Relación (alumno-maestro, alumno computadora, etc.)

Tabla 3. Cuadro Comparativo de Indicadores

Tabla 4. Eficiencia de convenios de estadías. Corte mayo 2019

Tabla 5. Proyección de convenio de empresas anual

Tabla 6. Porcentaje de egresados colocados en el sector laboral. Histórico tsu concentrado en bolsa de trabajo y seguimiento de egresados

Tabla 7. Porcentaje de egresados colocados en el sector laboral. Histórico licenciatura e ingeniería. 39

Tabla 8. actividades deportivas

Tabla 9. Alumnos en actividades culturales

Tabla 10. Índice de volúmenes por alumno

Tabla 11. Índice de costo por alumno

9. Glosario de términos

Acervo: conjunto de bienes o valores morales o culturales que pertenecen a un grupo.

Austeridad: hace referencia a sencillez y moderación, así como, el acatamiento riguroso de las normas morales por parte de los individuos.

Clúster: grupo de empresas e instituciones de apoyo concentradas en un territorio que compiten en un mismo negocio.

Cognitivo: es la facultad de un ser vivo para procesar información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido (experiencia) y características subjetivas que permiten valorar la información.

Diligencia: trámite o gestión, generalmente administrativa, que se tiene que realizar para resolver un asunto.

Estadía: estancia o permanencia durante cierto tiempo en un lugar.

Equitativo: es un adjetivo que significa algo relativo o perteneciente a la equidad o la igualdad, que tiene equidad. Se identifica con otros términos como justicia e imparcialidad

Exclusión: es la situación que se produce como consecuencia de una o varias acciones llevadas a cabo por una sociedad en la cual un miembro de ésta se ve separado de su conjunto o de alguno de sus procesos más importantes (vivienda, trabajo, relaciones interpersonales).

Gestión: es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera.

Inclusión: es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso.

Inclusividad: es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

Ostentación: demostración exterior y visible de una cosa de la que se presume.

Pertinente: Que es adecuado u oportuno en un momento o una ocasión determinados.

Sustentable: algo que se puede sostener a lo largo del tiempo sin agotar sus recursos o perjudicar el medio ambiente.

SIGLAS

AST: Análisis Situacional de Trabajo.

CECYTEV: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz

COBAEV: Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

IEMS: Instituto de Educación Media Superior

PA: Profesor de asignatura

PEI: Programa Estratégico Institucional.

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

PTC: Profesor de Tiempo Completo.

SNI: Sistema Nacional de Investigación

SEV: Secretaría del Estado de Veracruz

TEBAEV: Telebachillerato de Veracruz.

TSU: Técnico Superior Universitario

UEMSTIS: Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios.

UTCV: Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz.

10. Bibliografía

- GÓMEZ BASTAR, S. (2012). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Tlalnepantla, Estado de México: Red Tercer Milenio S.C.
- INAFED. (1999). *CUITLÁHUAC*. Obtenido de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30053a.html>
- INAFED. (2000-2010). *Principales datos socioeconómicos por municipio*. Obtenido de INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL: http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio
- INEGI. (2015). *Población en Veracruz Ignacio de la Llave*. Obtenido de INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/>
- ORTEGON, E., PACHECO, J., & PRIETO, A. (2005). *METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA LA PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS*. Santiago de Chile: CEPAL.